

TEMARIO PARA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
CONCURSO DEFENSORES(AS) REGIONALES CON DESEMPEÑO EN
COQUIMBO, MAULE Y LA ARAUCANÍA

I) Justicia Penal y Proceso.

Derecho Procesal Penal:

- 1) Libro I del Código Procesal Penal completo (principios básicos, actividad procesal, acción penal, sujetos procesales, medidas cautelares personales, medidas cautelares reales). Artículo 12 de la Ley N° 20.931.
- 2) Libro II del Código Procesal Penal completo (procedimiento ordinario)
- 3) Libro III del Código Procesal Penal completo (recursos).

Lecturas para todo Procesal Penal:

“Derecho Procesal Penal Chileno; Principios, sujetos procesales, medidas cautelares, etapas de investigación” Tomo I; Horvitz Lennon, María Inés y López Masle, Julián; Editorial Jurídica de Chile; Primera Edición; 2002

“Minuta sobre las modificaciones introducidas por la Ley 20.931, denominada “Ley de Agenda Corta”; Departamento de Estudios; Defensoría Penal Pública; en <https://bit.ly/2MXKyCy>

Minuta sobre “Recurso de nulidad y derechos fundamentales a la luz de la jurisprudencia de la Corte Suprema”, disponible en <https://bit.ly/2tgOzZV>

Código Procesal Penal

II) Derecho Penal

Parte General

- 1) Teoría de la ley penal:
 - a) leyes penales en blanco;

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

- b) interpretación de la ley penal;
- c) efectos de la ley penal en el espacio;
- d) efectos de la ley penal en el tiempo;

Lectura: “Aplicación de la ley penal y procesal penal en el tiempo”; Departamento de Estudios; Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2GILd0j>

- 2) Estructura del delito: concepto y clasificaciones (crímenes, simples delitos y faltas; delitos de dominio del hecho e infracción de un deber).
- 3) Teoría de la acción: casos de ausencia de acción (por ejemplo, actos reflejos).
- 4) Tipicidad: Faz objetiva y subjetiva del tipo. Formas excepcionales de los tipos (delitos calificados por el resultado, condiciones objetivas de punibilidad y delitos preterintencionales).
- 5) Antijuridicidad: concepto y causales de justificación.
- 6) Culpabilidad: Concepto y componentes (imputabilidad, conciencia de la ilicitud y exigibilidad). Excusas Legales absolutorias. Estado de necesidad exculpante.

Lectura: Lectura del acápite e) El estado de necesidad exculpante; Minuta “El delito de femicidio”, en <https://bit.ly/2GCOAPB>

Homicidio en la pareja en violencia intrafamiliar. Mujeres homicidas y exención de responsabilidad penal. Villegas Díaz, Myrna, en <https://bit.ly/2Nxwj9k>

- 7) Circunstancias Modificadorias de Responsabilidad Penal: circunstancias atenuantes, agravantes y mixtas. Efectos según régimen de determinación de pena.
- 8) Iter criminis.
- 9) Autoría y participación (concurso de personas).
- 10) Concurso de delitos: Unidad del delito (unidad natural, unidad jurídica y delito continuado); concurso real; concurso ideal; concurso aparente de leyes penales.

Lectura:

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

Criterios para la solución del concurso de delitos. Rocío Lorca Ferreccio, en <https://bit.ly/30oXt7s>

11) Penas:

- a) Concepto y clasificaciones.
- b) Determinación de la pena: régimen general y sistemas especiales (Ley de Control de Armas, Ley del Tránsito, Ley 20.931)

12) Causales de extinción de la responsabilidad penal.

Lectura para toda Parte General:

Código Penal

Derecho Penal; Parte General; Enrique Cury Urzúa; Novena Edición; 2009

III) **Derecho Penal Parte Especial**

1) **Delitos contra las personas (excluye calumnias e injurias e incluye delitos de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes)**

Delitos del título VIII del Libro II del Código Penal (delitos contra las personas)

Lectura: Delitos contra la vida humana independiente

Lectura: Delitos contra la salud individual (lesiones)

Lectura: Delitos contra la libertad de autodeterminación y la seguridad individual

Politoff, Matus y Ramírez; Lecciones de Derecho Penal Chileno, Parte General; Tomo I; Segunda Edición Actualizada; Editorial Jurídica de Chile; Santiago; 2006

Lectura: Minuta “El delito de femicidio”, en <https://bit.ly/2GCOAPB>

Lectura: Ley N° 20.507 Tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas y establece normas para su prevención y más efectiva persecución criminal N°5/2011/Agosto. Minuta - Departamento de Estudios - Defensoría Nacional en <https://bit.ly/2GCOXJ>

(*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

Lectura: Minuta sobre las modificaciones introducidas por la ley 21.013, que “tipifica un nuevo delito de maltrato y aumenta la protección de personas en situación especial”; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2Svk2Xd>

Lectura: Minuta sobre el delito de tortura; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2MZZCj3>

Lectura: La sistemática de los delitos de lesiones en el Código Penal y el régimen introducido por la ley N° 20.066 sobre violencia intrafamiliar. Alex Van Weezel, en <https://bit.ly/38eo5L8>

2) **Delitos contra la propiedad y el patrimonio**

Delitos del título IX del Libro II del Código Penal (delitos contra la propiedad), salvo delitos concursales.

Lectura: Delitos contra la propiedad y el patrimonio y delitos de enriquecimiento por apoderamiento, sin violencia: hurtos

Lectura: Delitos de apoderamiento sin violencia, con peligro para las personas: Robo con fuerza en las cosas

Lectura: Delitos de enriquecimiento por apoderamiento, con peligro o daño de la vida, salud o seguridad de las personas: Robo con violencia o intimidación

Lectura: Disposiciones comunes a los delitos de hurto y robo

Lectura: Delitos de enriquecimiento por ocupación y usurpación de propiedades y derechos inmuebles, y de derechos reales de aprovechamiento de aguas

Lectura: Delitos de enriquecimiento por defraudación: estafas y otros engaños

Lectura: Delitos contra la destrucción contra la propiedad y el patrimonio

Politoff, Matus y Ramírez; Lecciones de Derecho Penal Chileno, Parte Especial; Segunda Edición Actualizada; Editorial Jurídica de Chile; Santiago; 2006

Minuta sobre las modificaciones introducidas por la Ley 20.931, denominada “Ley de Agenda Corta”; Departamento de Estudios; Defensoría Penal Pública; en <https://bit.ly/2MXKyCy>

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

“Minuta sobre principales aspectos a tener en consideración para la defensa en casos de “turbazos”; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2WWmHb9>

Ficha de hurto simple; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2NBfBGU>

Ficha de robo con fuerza en las cosas; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/2ZtFKxD>

Ficha de robo por sorpresa; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/345FI3W>

Ficha de robo con violencia; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/342UByh>

Ficha de receptación; Departamento de Estudios Defensoría Nacional; en <https://bit.ly/345PDki>

3) **Delitos de coacción y contra la libertad e intimidad de las personas**

Crímenes y simples delitos contra la libertad y seguridad, cometidos por particulares, del párrafo 3 del título III del Libro II del Código Penal.

De los agravios inferidos por funcionarios público a los derechos garantizados por la Constitución, del párrafo 4 del título II del Libro III del Código Penal.

De los delitos contra el respeto y protección a la vida privada y pública de la persona y su familia, del párrafo 5 del título III del Libro II del Código Penal.

Atentados y amenazas contra fiscales del Ministerio Público y defensores penales públicos del párrafo 1 bis del título VI del Libro II del Código Penal.

De las amenazas de atentado contra las personas y propiedades del párrafo 11 del título VI del Libro II del Código Penal.

Lectura: Delitos contra la libertad de autodeterminación y la seguridad individual

Lectura: Delitos contra la libertad ambulatoria y la seguridad individual

Politoff, Matus y Ramírez; Lecciones de Derecho Penal Chileno, Parte Especial; Segunda Edición Actualizada; Editorial Jurídica de Chile; Santiago; 2006

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

Lectura: Protección Penal de la Integridad Física y Psíquica de la Persona (II). Delitos de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes

Matus Acuña, Jean Pierre y Ramírez Guzmán, María Cecilia; “Manuela de Derecho Penal Chileno”; Parte Especial; Editorial Turant lo Blanch; Valencia; 2017

4) Delitos funcionarios

De los crímenes y simples delitos cometidos por empleados públicos en el desempeño de sus cargos, del título V del Libro II del Código Penal.

Lectura: Delitos cometidos por los empleados públicos en el desempeño de sus cargos que afectan la probidad administrativa.

Lectura: Delitos cometidos por los empleados públicos en el desempeño de sus cargos que afectan la confianza pública depositada en los funcionarios públicos.

Lectura: Delitos cometidos por funcionarios públicos en el desempeño de sus cargos que afectan el buen funcionamiento de la administración

Lectura: Delitos contra la recta administración de justicia y la fe pública cometidos por magistrados, abogados y otros funcionarios públicos

Politoff, Matus y Ramírez; Lecciones de Derecho Penal Chileno, Parte Especial; Segunda Edición Actualizada; Editorial Jurídica de Chile; Santiago; 2006

Lectura: delitos de falsedad

Garrido Montt, Mario; Derecho Penal, Parte Especial; Tomo IV; Editorial Jurídica de Chile; Tercera Edición; 2007

5) Delitos imprudentes

De los Cuasidelitos del título X del Libro II del Código Penal

Lectura: Derecho Penal; Parte General; Enrique Cury Urzúa; Novena Edición; 2009

Lectura para toda la parte especial

Código Penal

IV) Leyes penales especiales:

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

1) Ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas;

Lectura: tráfico ilícito de estupefacientes

Matus Acuña, Jean Pierre y Ramírez Guzmán, María Cecilia; “Manuela de Derecho Penal Chileno”; Parte Especial; Editorial Turant lo Blanch; Valencia; 2017

Exigencia jurisprudencial de peligro concreto en los delitos de la ley 20.000 y su relación con figuras típicas que sancionan actos preparatorios del mismo cuerpo en <https://bit.ly/2TJiRjA>

Ley 20000. Art. 19 a, Agravante y control judicial. Informe en Derecho de Héctor Hernández, en <https://bit.ly/2TJiRjA>

Aplicación del artículo 4º Ley 20.000. Criterios generales para dar contenido al elemento normativo «pequeñas cantidades» en <https://bit.ly/2TJiRjA>

Ley 20.000

2) Ley N° 20.066, que sanciona los actos de violencia intrafamiliar;

Lectura: la ley de violencia intrafamiliar

ALCANCES DEL DELITO DE DESACATO EN EL CONTEXTO DE LA LEY DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR en <https://bit.ly/2Bt7mG0>

Desacato en contexto VIF e incumplimiento de medidas cautelares y accesorias decretadas en otro delito de desacato en contexto VIF. CONSULTA (15) 2012 en <https://bit.ly/2TJiRjA>

MINUTA “LA NUEVA NORMATIVA CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: LEY QUE DICTA NORMAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (LEY N° 20.066) Y LEY QUE CREA LOS TRIBUNALES DE FAMILIA (LEY n° 19.968) en <https://bit.ly/2SGZsCp>

Minuta: “El delito de desacato del artículo 240 inciso 2° CPC” en <https://bit.ly/2Suyizt>

La sistemática de los delitos de lesiones en el Código Penal y el régimen introducido por la Ley N° 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar en <https://bit.ly/2RWEKu2>

El delito de maltrato habitual en la Ley N° 20.066 a la luz del derecho comparado. Myrna Villegas Díaz, en <https://bit.ly/2uQsxBa>

(*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

Ley 20.066

3) Ley N° 18.216, que establece un sistema de medidas alternativas a las penas privativas o restrictivas de libertad;

Lectura:

Ley N° 18.216

“Penas Sustitutivas de la Ley N° 18.216. Minuta N°2/ 2014/ Enero Departamento de Estudios. Defensoría Nacional” en <https://bit.ly/2TjRjA>

“Informe en Derecho: La pena mixta del artículo 33 de la Ley N° 18.216”; Ramos, Pérez, César; en <https://bit.ly/2WQg61X>

4) Ley N° 17.798, de control de armas;

Lectura: delitos de la ley de control de armas

Minuta sobre las modificaciones introducidas a la Ley de Control de Armas (Ley 17.798) por la Ley 20.813 en <https://bit.ly/2TjRjA>

Fallos del Tribunal Constitucional N° 3109; 3120; 3134 y 3135, consultables en <http://www.tribunalconstitucional.cl/>

5) Defensa de Personas pertenecientes a pueblos originarios

Lectura: Guía Básica para la defensa de imputados indígenas. Unidad de Defensa Penal Especializada, Octubre de 2018; en <http://www.dpp.cl/resources/upload/f16fc19ab31dc6c65178a3d651408dd7.pdf>

Resolución Exenta del Defensor Nacional N° 423 del 3 de octubre de 2017, que aprueba Manual de Actuaciones Mínimas de la Defensa Penal de Imputados Indígenas, disponible en: http://www.dpp.cl/pag/82/245/defensa_indigena

V) LITIGACIÓN:

Técnicas de litigación en procedimientos adversariales

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

VI) Sistema Penal Juvenil

Ley 20.084 y Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 1.378, de 13 de diciembre de 2006, que aprueba el Reglamento de la ley N° 20.084

Jurisprudencia relevante en materia de Derecho Penal Juvenil

Lectura

Ley 20.083, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal.

Decreto 1.378, de 13 de diciembre de 2006, que aprueba Reglamento de la Ley N° 20.084 que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal.

DOCUMENTO DE TRABAJO N°19/2010 LOS ALCANCES DEL INCISO PRIMERO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADOLESCENTES POR INFRACCIONES A LA LEY PENAL (LEY N° 20.084). Mauricio Duce J. Agosto de 2010, en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

La internación provisoria: argumentos y estrategias para asegurar su excepcionalidad y brevedad. NOTA TÉCNICA N°4. Enero 2012. Unidad de Defensa Penal Juvenil, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

Ley 20.931 en relación con la Ley 20.084 sobre responsabilidad penal adolescente NOTA TÉCNICA N°8. Enero 2017. UNIDAD DE DEFENSA PENAL ESPECIALIZADA, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

Informe de jurisprudencia N°13 sobre la Ley N° 20.084 de responsabilidad penal del adolescente, del año 2013, disponible en <https://www.dropbox.com/sh/y17h449a8cwh6dw/AAC3eGDcOQ9O83cz80tdPOK0a?dl=0>

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

VII) Sistema de Protección de Derechos Humanos:

a.- Sistema Interamericano de protección de los Derechos Humanos: organismos y funcionamiento.

b.- Recepción y aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Chile.

c.- Principales estándares normativos de derecho internacional de los derechos humanos vinculados al proceso penal.

Lectura:

Resumen Manual de Derecho Internacional de los Derechos Humanos para la defensa penal pública (2020). Disponible en:

<http://www.dpp.cl/resources/upload/files/documento/e7bd12d8bc56ee1e8c74b051504045c5.pdf>

VIII) DERECHO PENITENCIARIO CERRADO:

Ley N° 19.856, que crea sistema de reinserción social de los condenados sobre la base de la observación de buena conducta

Reglamento penitenciario

Indulto

Libertad condicional

Lectura:

Ley N° 19.856, que crea sistema de reinserción social de los condenados sobre la base de la observación de buena conducta

Decreto 685 de 2003, Reglamento de la Ley 19.856

D. S. N° 518, de 1998, Reglamento de Establecimientos Penitenciarios

Ley N° 18.050, que fija normas generales para conceder indultos particulares

D. L. 321, de 1925, que establece libertad condicional para los penados

Decreto Supremo 2.442 de 1926, Reglamento de la Ley de Libertad Condicional

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

Resolución Exenta N° 219 de 29 de mayo de 2019, Aprueba Manual de actuaciones Mínimas para la Defensa Penitenciaria y deroga normas que indica <https://bit.ly/2Ub5Cch>

IX) **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA DEFENSA (Estándares, Manuales de Actuaciones Mínimas y Normativa de evaluación de Defensores Penales Públicos):**

Lectura:

1. Ley N° 19.718 de 10 de marzo de 2001. “Crea la Defensoría Penal Pública”. TITULO VI Control, reclamaciones y sanciones. Párrafos 1 a 4.
2. Decreto S. N° 495 de 20 de mayo de 2002. Reglamento Sobre Licitaciones y Prestación de Defensa Penal Pública. TITULO VI Control de la Defensa Penal Pública. Párrafos 1 a 6.
3. Resolución Exenta N°324 de 21 de septiembre 2020.” Deja Sin Efecto Resolución Exenta N° 511 de Fecha 13 de diciembre De 2017, Establece de Modo General y Obligatorio para la Defensoría Penal Pública, Regulación del Sistema de Inspecciones; y Aprueba Anexo "Formato de Observaciones de Informe de Inspección de Defensa".
4. Resolución Exenta 339 de 28 de septiembre de 2020. Deja sin Efecto Resolución Exenta N° 537 De 21 de diciembre de 2017 y Establece Nueva Guía Metodológica para Elaboración de Informes de Inspección De Defensa.
5. Resolución Exenta 545 de 28 de diciembre de 2017. Establece de modo general y obligatorio regulación del seguimiento de hallazgos detectados en auditoría externa de contratos y pagos y aprueba anexo “formato de plan de mejoras”.
6. Resolución Exenta 473 Aprueba Manual de Procedimientos del Sistema Integral de Atención Usuaría Versión 1.0 de la Defensoría Penal Pública. Capítulo III: Protocolo de solicitud Ciudadana. Sistema Gestión Oirs. N° 5. Protocolo de Petición N° 6. Protocolo de Reclamos.
7. Resolución Exenta 173 de 03-06-21 Establece procedimiento de reclamos de defensa en la DPP.

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

8. Resolución Exenta N° 88/2019, de fecha 18 de marzo de 2019, que aprueba estándares básicos para el ejercicio de la defensa penal pública. <https://bit.ly/2HWnHYj>
9. Resolución Exenta N° 153 de fecha 13 de abril de 2016, que establece Manual de Actuaciones Mínimas en Primeras Audiencias. <https://bit.ly/2VfK5iv>
10. Resolución Exenta N° 344 de fecha 10 de agosto de 2017, que aprueba Manual de Actuaciones Mínimas aplicables a las etapas de investigación, previa a la audiencia de preparación de juicio oral y durante su desarrollo. <https://bit.ly/2V9Zi4M>
11. Resolución Exenta N° 345 de fecha 10 de agosto de 2017, que aprueba Manual de Actuaciones Mínimas aplicables a la etapa previa a la audiencia de juicio oral y durante su desarrollo. <https://bit.ly/2JXDWpR>
12. Resolución Exenta N° 399 de 2014 Establece nuevo sistema de peritajes. <https://bit.ly/2lhOD4t>
13. Resolución Exenta N° 511 de 2017 Establece Sistema de inspecciones. <https://bit.ly/2ORWNSo>
14. Resolución Exenta N°537 de 2017 establece Guía Metodológica para la elaboración de informes de inspección de defensa. <https://bit.ly/2OLI639>
15. Resolución Exenta N° 1276 de 30 de abril de 2012 Aprueba Nueva versión Manual Sistema Integral de Atención a Usuarios Defensoría penal Pública. <https://bit.ly/2TZ2v5v>
16. Resolución Exenta 219 de 2017 Actuaciones Mínimas en defensa penitenciaria. <https://bit.ly/2z8LHBI>
17. Resolución Exenta 256 de 2017 Actuaciones Mínimas en defensa Adolescentes. <https://bit.ly/2UOP9rr>
18. Resolución Exenta 319 de 2013 Interposición renuncia y desistimiento de recursos. <https://bit.ly/2Z9fmK3>
19. Resolución Exenta N° 423 de 2017 Actuaciones mínimas en defensa indígena. <https://bit.ly/2Zk9A3k>
20. Resolución Exenta N° 484 de 2018 sobre Actuaciones mínimas en igualdad de Géneros. <https://bit.ly/33Pa1Gs>

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

21. Resolución exenta N° 529 de 2014 actuaciones mínimas sobre privación de libertad. <https://bit.ly/2Z9glTJ>
22. Resolución exenta N° 38 de 2019 de actuaciones mínimas en defensa de migrantes y extranjeros. <https://bit.ly/33OdpkP>
23. Resolución Exenta 2907 de 2010 aprueba Código Deontológico para el defensor penal público. <https://bit.ly/2KXqbVv>

X) GESTIÓN DE DEFENSA PENAL DEL SISTEMA MIXTO

CONTRATOS SERVICIOS DE DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA:

1. Resolución N° 03, de fecha 05 de marzo de 2020, que fija nuevo texto refundido de las Bases Administrativas, Técnicas y anexos para la licitación pública del servicio de defensa penal. (Texto Completo).
2. Resolución Exenta N° 502 de fecha 30 de diciembre de 2020 , que aprueba Manual de Indicadores Versión 6.0 de la Defensoría Penal Pública. (Texto completo).
3. Resolución Exenta N° 420 de fecha 09 de diciembre de 2019, que aprueba Manual de Operaciones Versión 5.0.
4. Decreto 495, que Aprueba Reglamento sobre licitaciones y prestación de defensa penal.

Lectura

1. [Resolución Exenta N°3 del 05 de marzo 2020 que fija nuevo texto refundido de las Bases Administrativas, Técnicas, y Anexos para la Licitación Pública del Servicio de Defensa Penal.](#)
2. [Resolución Exenta N°502 del 30 de diciembre 2020 que aprueba Manual de Indicadores Versión 6.0 de la Defensoría Penal Pública.](#)
3. [Resolución Exenta N°420 del 09 de diciembre 2019, que aprueba el Manual de Operaciones VERSIÓN 5.0 de la defensoría Penal Pública.](#)
4. [Decreto 495.Aprueba reglamento sobre licitaciones y prestación de defensa penal.](#)

() Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.*

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.

XI) **NORMATIVA DEL SECTOR PÚBLICO:**

1. Ley N° 19.718, que crea la Defensoría Penal Pública.
2. Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
3. Decreto con Fuera de Ley N° 29 del Ministerio de Hacienda de 2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
4. Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública.
5. Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento.

Lectura: Normas individualizadas en este acápite

(*) Nota 1: En caso de que parte del material de estudio esté desactualizado por modificaciones legales posteriores, es responsabilidad del postulante conocer dichas modificaciones y responder la prueba conforme a ellas.

Nota 2: Las preguntas y respuestas de la prueba de conocimientos, sólo están sustentadas en este temario, y no en otros autores o textos.